

## ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL Nº <u>21</u> SESION ORDINARIA Nº 12 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2015.

El Secretario Municipal que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 15 de Abril de 2015, el Concejo Municipal, en virtud a la presentación efectuada por el Sr. Encargado de Rentas Municipales a traves del Memorandum N° 14/15, acuerda aprobar la Transferencia de la Patente de Expendio de Cervezas de la Sra. Monica Padilla Muñoz a la Sra. Julia Rocco Salinas, el cual funcionará en Circunvalación Los Robles N° 173, Población Los Bosques de Tocornal, sector El Pino.

Asistieron al citado acuerdo con voto favorable el Sr. Alcalde don Claudio Zurita Ibarra, y los Señores Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Don. Eloy Ibacache González, Don Boris Leiva Núñez, Don David Olguín Vargas, José Grbic Bernal y Sra. María Cristina Meza Espinoza.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

SANTA MARIA, abril 15 de 2015.-